MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

Generalitat de Catalunya

Ajuntament de Barcelona

Nota de prensa

El Estado, el Ayuntamiento y la Generalitat acuerdan una inversión estatal de 22'7 M€ en instituciones culturales y deportivas de la ciudad

- **La Comisión en la que participan las tres administraciones ha ado luz verde a la firma de un nuevo convenio de colaboración que se desarrolla en la Carta Municipal de Barcelona**
- **El acuerdo incluye inversiones para el Estadio Olímpico, el MACBA, el Mercat de les Flors, la Fundació Gran Teatre del Liceu y el Teatre Lliure, entre otros**
- **A la reunión de la Comisión Interadministrativa, celebrada en Barcelona, han asistido el alcalde Hereu, el vicepresidente tercero del Gobierno español, Manuel Chaves, y el Consejero de Interior, Relaciones Institucionales y Participación, Joan Saura**

14 de septiembre de 2010. La Comisión de Colaboración Interadministrativa, constituida por el Gobierno español, la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona, ha dado luz verde a la firma de un convenio entre los ministerios de Cultura y de Economía y Hacienda, el Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento para la financiación de instituciones culturales y deportivas con una amplia proyección y relevancia a la ciudad.

A la reunión han asistido el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves, el Consejero de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la Generalitat, Joan Saura, y el alcalde de Barcelona, Jordi Hereu.

Mediante este acuerdo, que desarrolla la Carta Municipal, el Gobierno español destinará 22.753.510 euros a la financiación de estas entidades, una cifra ligeramente superior a la del año pasado (21,63 millones). El

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@mpt.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº de la Castellana, 3
28071 - MADRID
TEL: 91 273 10 29 / 11 54
FAX: 91 273 10 12

convenio, el quinto que se firma desde que en 2006 se constituyó la Comisión de Colaboración Interadministrativa, se elevará próximamente al Consejo de Ministros.

De esta forma, los 22,75 millones de euros previstos se distribuirán de la siguiente manera:

Museu d'Art Contemporani (MACBA)	2.690.000 euros
Consorci del Mercat de les Flors-Centre	1.500.000 euros
Centre del Disseny de Barcelona	2.200.000 euros
Festival Grec	1.000.000 euros
Auditori de Barcelona	1.380.000 euros
CCCB	450.000 euros
Fundació Teatre Lliure	1.170.000 euros
Museu Picasso	1.500.000 euros
Museu de Ciències Naturals	2.100.000 euros
Fàbrica de Creació Fabra i Cotas	700.000 euros
Fundació Gran Teatre del Liceu	450.000 euros
Fundació Tàpies	200.000 euros
Fundació Joan Miró	360.000 euros
Estadi Olímpic	2.753.510 euros

El convenio también recoge una partida de **4.300.000€** destinados al Área Metropolitana de Barcelona. En caso que esta no se hubiera creado a 1 de noviembre, los 4'3 millones de euros se distribuirían entre las siguientes instituciones:

Centre del Disseny	1.000.000 euros
Festival Grec	1.000.000 euros
Museu Picasso de Barcelona	1.000.000 euros
Museu de Ciències Naturals	1.300.000 euros